

# CHINA INDUSTRY GROUPHK CIA LTDA

Dirección Km 6 s/n Urbanización de Colinas de Challuabamba

Teléfono: 072875805

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CHINA INDUSTRY GROUPHK CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia Azuay, República del Ecuador a los diez y ocho días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las instalaciones de CHINA INDUSTRY GROUPHK CIA LTDA., ubicado en la Km 6 Urbanización Colinas de Challuabamba Ciudad de Cuenca, se reúnen los siguientes accionistas, señores: Jaime Luis Figueroa Velez, en su calidad de Gerente, propietario de trescientos noventa y seis acciones de un dólar cada una; y, el señor Washington Roberto Mora Vargas, por sus propios derechos como poseedor de cuatro acciones y a su vez en calidad de Presidente de CHINA INDUSTRY GROUPHK Cía Ltda; De acuerdo al Estatuto actuará como Secretario el señor Presidente Washington Roberto Mora Vargas . Al estar presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los indicados accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal para tratar y resolver sobre los siguientes temas:ente tema:

- 1.- Lectura y Análisis del Informe del Gerente.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018
  - Estado del Balance General
  - Estado de Pérdidas y Ganancias
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
- 3.- Conocer y Resolver el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2018

El señor Presidente luego de verificar la presencia de todos los accionistas, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el tema acordado: **PRIMERO.- LECTURA , Y ANALISIS INFORME DEL GERENTE.-** El señor Jaime Luis Figueroa Velez manifiesta en su informe que los estados financieros de CHINA INDUSTRY GROUPHK CIA LTDA., demuestran la real situación de la empresa y que todos los actos administrativos han sido llevados a cabo conforme los establecen las leyes vigentes, así mismo indica que existe la documentación de soporte para todas las transacciones efectuadas, pone en conocimiento de la Junta que la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2018 ha sido desfavorable , se ha obtenido una pérdida del ejercicio neta por un valor de 27.749,65 dólares de los Estados Unidos de América, una de las razones por lo que la empresa obtuvo este resultado es debido a que en la importaciones de tela el proveedor nos entrego tela de baja calidad, es por ello

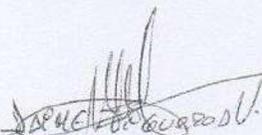
que vamos a tratar de ver nuevos proveedores que ofrezcan calidad en el envío de la mercadería.

Los accionistas presentes a la sesión, dejan constancia que la lectura y análisis del informe del Gerente propuestos para esta Junta han sido analizados mesuradamente y que todas las resoluciones han sido tomadas por unanimidad del capital social de la Compañía, por lo que es aprobada en forma unánime por los presentes.

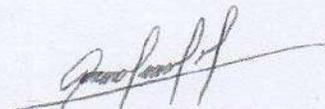
**SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018,** seguidamente el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta los Balances Financieros , correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Balances Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que el accionista el Sr. Jaime Luis Figueroa Velez, Gerente General de la Compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

**TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** se manifiestas que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en el siguiente término: Que las pérdidas obtenidas en el año 2018, se mantenga en la cuenta Pérdidas , inmediatamente la aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las pérdidas.

Una vez concluido el análisis y resolución del punto antes anotado, el señor Presidente declara un receso para redactar la respectiva acta. Siendo las trece horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado y en fe de ello firman todos los accionistas presentes, en tres ejemplares originales de idéntico contenido.



Sr. Jaime Figueroa Velez  
Gerente General -



Sr. Roberto Mora Vargas  
Presidente- Secretario